

# CARTA DE SERVICIOS

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE  
LAS VICTORIAS**

**Afanias Las Victorias**

Teléfono: 91 570 9172

E-mail: [colegionsvictorias@afanias.org](mailto:colegionsvictorias@afanias.org)

## Horario

Lunes a viernes, de 8:00h a 18:00h

## Dirección y acceso

C/ Müller, 25 28039, Madrid

Acceso: Metro Valdeacederas o Tetuán

(Línea 1)

Bus: 44, 49 y 129

## Contacto

Directora del centro: Marta Aguilera

Teléfono: 91 570 9172

E-mail: [colegionsvictorias@afanias.org](mailto:colegionsvictorias@afanias.org)



## Presentación

EL Colegio Concertado Ntra. Sra. de las Victorias AFANIAS escolariza alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual y trastorno generalizado del desarrollo en las etapas de Educación Infantil, Educación Básica Obligatoria, Programas para la Transición a la Vida Adulta y Programas profesionales en modalidad especial. Se financian con fondos públicos a través del concierto educativo con la Administración y con las aportaciones de las familias por medio de cuotas autorizadas, considerándose oferta pública educativa.

## Servicios

- Transporte escolar: 2 líneas de ruta escolar.
- Comedor.
- Textil (ámbito laboral de TVA).
- Educación Física y Deporte
- Enfermera escolar
- Respiro familiar
- Escuela de Familias. - Orientación
- Horario ampliado.
- Audición y Lenguaje / logopedia
- Programas autonomía personal en el entorno urbano
- Actividades Extracurriculares
- Actividades complementarias

## Compromisos

1. Generar oportunidades para las personas a través de sus Planes de Apoyo Personal.
2. Impulsar el desarrollo del Modelo Calidad de Vida y el diseño y la generalización de buenas prácticas.
3. Fomentar la participación en actividades inclusivas en el entorno comunitario.
4. Favorecer la participación en la vida asociativa

## Indicadores

- 84 alumnos escolarizados
- 35 profesionales de atención directa.
- 12 aulas concertadas
- 4 etapas educativas:
  - Educación infantil especial
  - Educación básica obligatoria
- Talleres formativos: TVA
- PPME

## Derechos

- A acceder sin discriminación
- A acceder, permanecer y cesar en su utilización
  - A un programa de intervención individual de actividades
  - A asociarse para favorecer su participación, desarrollo y defensa de derechos
  - A presentar reclamaciones y sugerencias
  - A la información en su expediente, precio de los servicios e información requerida
  - A mantener relaciones interpersonales
  - A recibir los servicios de acuerdo con el programa de intervención personalizada

## Sugerencia, opiniones y quejas

- Pueden ponerse en contacto:
- Personalmente en las instalaciones.
  - Correo ordinario.
  - Por e-mail.
  - Escritos dirigidos a la dirección.
  - Por teléfono.
  - Buzón de sugerencias.
  - Hojas de reclamaciones.
  - No conformidades